

Plan Apertura de Datos Abiertos

TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Fecha de elaboración: Cali, Enero, 2026

OBJETIVOS DEL PLAN DE APERTURA DE DATOS ABIERTOS

1.1. *Objetivo General*

Establecer los lineamientos y el cronograma para la identificación, estructuración y publicación de datos abiertos de **INTENALCO** en el portal nacional (www.datos.gov.co), promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el aprovechamiento de la información institucional durante la vigencia 2026.

1.2. *Objetivos Específicos*

1. **Identificar y priorizar activos de información:** Seleccionar los conjuntos de datos de mayor valor para la comunidad educativa (ej. oferta académica, graduados, ejecución presupuestal) contenidos en plataformas como **Q10** y **Siesa**.
2. **Garantizar la calidad y estandarización de los datos:** Implementar procesos de limpieza y estructuración de datos para asegurar que se publiquen en formatos abiertos (CSV, XLSX) y cumplan con los estándares de calidad de MinTIC.
3. **Asegurar el cumplimiento normativo y de privacidad:** Publicar la información garantizando el anonimato de datos sensibles, en cumplimiento con la **Ley 1581 de 2012** (Protección de Datos Personales).
4. **Promover el uso y apropiación de los datos:** Fomentar entre los estudiantes de los programas tecnológicos e investigadores el uso de los datos abiertos institucionales para proyectos de análisis y desarrollo académico.
5. **Mantener la vigencia y actualización de los datos:** Definir un esquema de actualización periódica para los conjuntos de datos publicados, asegurando que la información sea oportuna y veraz.

ALCANCE DEL PLAN

El presente plan abarca la gestión de los activos de información generados, procesados o custodiados por el **Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez "INTENALCO"** en el ejercicio de sus funciones misionales y administrativas.

Específicamente, el alcance incluye:

- **Fuentes de Información:** Datos provenientes de los sistemas misionales **Q10** (Académico), **Siesa** (Financiero/Contable), **Software de Graduandos** y el repositorio de la **Biblioteca**.
- **Sujetos Obligados:** Todas las dependencias administrativas y académicas de la institución que produzcan información de interés público.
- **Fases del Proceso:** Desde la identificación del activo de información, la limpieza y anonimización de datos sensibles, hasta la publicación y actualización periódica en el portal www.datos.gov.co.
- **Exclusiones:** Quedan excluidos del alcance aquellos datos calificados como **Información Pública Clasificada** o **Informada Pública Reservada**, tales como datos personales sensibles de menores de edad, historias académicas individuales, información protegida por secreto profesional o datos que pongan en riesgo la seguridad informática de la entidad, conforme a la Ley 1712 de 2014.

INVENTARIO DE CONJUNTOS DE DATOS A PUBLICAR

En este apartado se relacionan los activos de información que la entidad se compromete a estructurar y publicar. Los datos serán extraídos de los sistemas core de la institución, garantizando su anonimización.

Conjunto de Datos	Fuente de Información	Descripción del Contenido	Periodicidad de Actualización
Oferta Académica Técnica y Tecnológica	SIGA	Listado de programas, códigos SNIES, niveles de formación y sedes.	Semestral
Estadísticas de Matrícula (Laborales)	Q10	Consolidado de estudiantes matriculados por programa técnico laboral (sin datos personales).	Semestral
Indicadores de Permanencia Estudiantil	ADVISER	Datos estadísticos sobre deserción y estrategias de permanencia ejecutadas.	Anual

Conjunto de Datos	Fuente de Información	Descripción del Contenido	Periodicidad de Actualización
Demanda de Información y Turnos	TURNERO (Mercadeo)	Estadísticas de afluencia de interesados y tiempos de atención en la oficina de mercadeo.	Anual
Directorio de Graduados	Software Graduandos	Cifras de egresados por programa académico y año de graduación.	Anual
Ejecución Presupuestal	SIESA	Reportes de ingresos y gastos institucionales aprobados.	Trimestral

ESQUEMA DE PUBLICACIÓN Y RESPONSABILIDADES

Para que el plan sea ejecutable, asignamos las responsabilidades de acuerdo a tu equipo de TI y las áreas de apoyo:

Extracción y Calidad de Datos: El equipo de vicerrectoría académica extraerá los reportes de SIGA, Q10, Adviser, asegurando que los archivos estén en formato .csv o .xlsx.

Validación de Mercadeo: El área de mercadeo deberá certificar la veracidad de los datos provenientes del Turnero antes de su entrega a TI.

Publicación en Datos.gov.co: La Líder de TI (Lucero Chamorro) será la responsable de subir los conjuntos de datos al portal nacional y verificar el cumplimiento de los estándares de MinTIC.

CRONOGRAMA DE APERTURA

Trimestre 1: Diagnóstico y limpieza de datos de SIGA y Q10.

Trimestre 2: Publicación del primer lote (Oferta Académica y Directorio).

Trimestre 3: Extracción y publicación de datos de Adviser y Turnero.

Trimestre 4: Revisión anual de calidad y actualización de datos financieros (Siesa).